

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Fecha: 6 de Abril de 2015.
Hora: 10:00 h.
Lugar: Decanato Facultad Ciencias de la Educación

Orden del día:

- 1. Constitución de la Unidad con la nueva composición**
- 2. Información de las encuestas y procedimientos puestos en marcha**
- 3. Distribución del trabajo para futuras actuaciones**
- 4. Ruegos y preguntas**

Asistentes

M^a Carmen Granados Payán
Adoración Antolí Cabrera
Sebastián Rubio García

Disculpan su ausencia:

Manuel Mora Márquez
Gloria Priego de Montiano
M^a Salud Jiménez Romero
M^a del Pilar Gutiérrez Arenas
Clara Eugenia Peragón López
María Blanco Blanco
M^a Dolores Rosa Mata

Comienza la reunión a las 10:10 del 6 de Abril de 2015

1. Constitución de la Unidad con la nueva composición

Tras el proceso de renovación de los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad, queda compuesta como sigue:

- En representación del alumnado:
 - o María Blanco Blanco
 - o M^a Dolores Rosa Mata

- En representación del Personal de Administración y Servicios:
 - o M^a Carmen Granados Payan

- En representación del Personal Docente e Investigador:
 - o M^a Salud Jiménez Romero
 - o Adoración Antolí Cabrera
 - o M^a del Pilar Gutiérrez Arenas
 - o Clara Eugenia Peragón López
 - o Gloria Priego de Montiano
 - o Manuel Mora Márquez
 - o Sebastián Rubio García

Se decide nombrar al profesor D. Manuel Mora Márquez secretario de la Unidad por ser el Coordinador del Grado en Educación Infantil, y a D. Sebastián Rubio García como presidente por ser el encargado de Calidad en la Facultad de Ciencias de la Educación.

2. Información de las encuestas y procedimientos puestos en marcha

- El profesor Rubio informa brevemente de las labores de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) y del calendario de encuestas puestas en marcha desde la Unidad de Calidad del Rectorado. Se acuerda enviar correos frecuentes invitando a la participación de los distintos sectores de la comunidad universitaria.

- Se comenta el Autoinforme de seguimiento del curso 2013/2014 y se adelantan las futuras acciones que habrá que llevar a cabo de cara al procedimiento de acreditación al que debe someterse el título.

3. Distribución del trabajo para futuras actuaciones

- Se acuerda recoger, desde nuestros sectores, todas aquellas demandas, quejas y comentarios que deban ser analizadas por la UGC para proponer soluciones ante otras comisiones y Junta de Facultad.

4. Ruegos y preguntas

- Se comenta que es necesaria mayor coordinación en el título, evitando solapamientos de temarios. Se propone trasladarlo al Equipo de Coordinación, en concreto al coordinador del Grado en Educación Infantil para que actúe al respecto.
- Se sugiere informar al alumnado del significado del crédito ECTS y del número de horas de trabajo no presencial que deben realizarse. Se proponen reuniones informativas sobre todo dirigidas al alumnado de nuevo ingreso.
- Se propone realizar una encuesta específica para ciertas actividades propias de la Facultad, como La Casita.
- Se solicita al Coordinador de Grado que aclare los términos en que la DECA se integra en los títulos oficiales de la Facultad.
- Se propone aclarar al alumnado que las asignaturas one un curso de orientación sobre TFM, dirigido a profesorado.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:20 h, se levanta la sesión.